

Dec. No.274-88 que designa al General de Brigada (r) Luís Ney Tejeda Alvarez
E.N., Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana.-

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 274-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la
Constitución de la República.

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El General de Brigada (r) Luís Ney Tejeda Alvarez, E.N.,
queda designado Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la
República Dominicana, a los seis (6) días del mes de junio del año mil
novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la
Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No.275-88 que autoriza la importación de arroz a los particulares que
deseen hacerlo, bajo la condición de que se sometan a la regalmentación de la
Secretaría de Estado de Industria y Comercio, Dirección General de Control de
Precios y la Comisión para el Fomento del Cultivo de Arroz.-

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 275-88

CONSIDERANDO: Que, a pesar de que el país dispone actualmente de todo el
arroz necesario para satisfacer la demanda nacional, los precios del mismo se
han elevado considerablemente como consecuencia de maniobras especulativas en
perjuicio de los consumidores;

VISTOS los Decretos Nos.503, del 23 de diciembre de 1986 y 381-87, del 30
de julio de 1987.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la
Constitución de la República.